

**LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO
DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL COMUNICA AUTO
MEDIANTE EL CUAL SE ORDENA INHIBIRSE DE INICIAR ACTUACIÓN DISCIPLINARIA
EXP 0324-2024**

Bogotá D.C., 10 de diciembre del 2024

Señor(a)
ANÓNIMO
Ciudad

De conformidad con lo dispuesto en auto No. 1410 de fecha 29 de noviembre de 2024, me permito comunicar que se dispuso auto de remisión de la actuación en referencia; donde se resuelve:

PRIMERO: por secretaría REMITIR por competencia interna a la DIRECCIÓN CORPORATIVA para que en el ámbito de sus competencias remita al supervisor del contrato copia de este proveído y la documentación correspondiente a la queja y expediente radicado con el N° 0324-2024, para que se verifiquen las situaciones denunciadas en la queja anónima en contra del actuar de la contratista

SEGUNDO: Como quiera que la queja que originó la presente providencia fue presentada de forma anónima, a efectos que el quejoso pueda conocer lo aquí decidido -, en virtud del principio de publicidad – Por secretaría, COMUNÍQUESE lo aquí resuelto a través de la cartelera ubicada en la Oficina de Control Disciplinario Interno y en página web de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días, indicando que contra la misma no proceden recursos y en caso que a futuro se aporten nuevos elementos que permitan el inicio de la actuación procesal, se procederá de conformidad

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: SE FIJA EL PRESENTE EN LA PAGINA WEB DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL, POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES, HOY DOCE (12) DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS SIETE (7) DE LA MAÑANA, DE CONFORMIDAD CON EL CÓDIGO GENERAL DISCIPLINARIO.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: SE DESFIJA HOY DIECISIETE (17) DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE (4.30 P.M.)



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-GD-004

Angelica Calderon

ANGELICA CALDERON ORTIZ
Secretaria
Oficina Control Disciplinario Interno

Sede Teusaquillo: Carrera 19 # 32 A -20
Oficina de Asuntos Disciplinarios
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 2455171 - 2455173
www.integracionsocial.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.